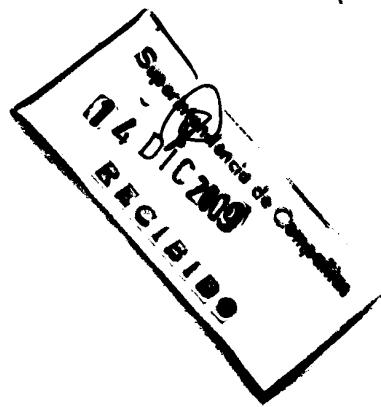


*Mayo
S. el 14 de 2009*

*OK
14-12-09*

PORTOVIEJO, DICIEMBRE 13 DEL 2.009



SEÑOR

ABG PATRICIO GARCIA VALLEJO.

INTENDENTE COMPAÑIAS

CIUDAD.

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 10 de Diciembre del 2.009, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía AEROZAM TAXI AEREO AEROLINEAS ZAMBRANO "AEROZAM S.A., las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	C.C. N0.	CESIONARIO	C.C. N0.	N0 DE ACCIONES
ZAMBRANO VARGAS JUNHAN ANTONIO	1304594243	ZAMBRANO VARGAS YIRA ANNABEL	1301489563-2	12

Tanto cedente como cessionario son de nacionalidad ecuatoriana, Y las acciones tienen un valor de un dólar cada una.

ATENTAMENTE
Marco Antonio Zambrano G
MARCO ANTONIO ZAMBRANO G
GERENTE GENERAL

34494

A. del Solto

POROVIEJO, DICIEMBRE 13 DEL 2.009

SEÑOR.
MARCO ANTONIO ZAMBRANO G
GERENTE GENERAL DE LA
CIA AEROZAM TAXI AEREO AEROLINEAS ZAMBRANO S.A. TAXI AEREO
PRESENTE

ESTIMADO SEÑOR;

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted, que con fecha 10 de Diciembre del 2.009, el Sr JUNHAN ANTONIO ZAMBRANO VARGAS, de Nacionalidad Ecuatoriano, poseedor de la Cédula NO. 1304594243, ha transferido el total de 16 acciones que posee en la compañía AEROZAM TAXI AEREO AEROLINEAS ZAMBRANO S.A. TAXI AEREO , de un valor de un dólar cada una, a favor de YIRA ANNABEL ZAMBRANO VARGAS, poseedora de la cédula NO 130489563-2

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

ATENTAMENTE.


CEDENTE

JUNHAN ANTONIO ZAMBRANO VARGAS
C.I. NO 1304594243


CESIONARIO

YIRA ANNABEL ZAMBRANO VARGAS
C.I. NO 130489563-2